

Artículo 19 denuncia prácticas autoritarias contra periodistas en Cuba

CubaNet | miércoles, 4 de mayo, 2022 11:27 am



MADRID, España.- La organización defensora de los Derechos Humanos Artículo 19 hizo un llamado a los gobiernos de Cuba, México, Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador “a garantizar la libertad de prensa, la independencia y el pluralismo como prerequisites para garantizar la información como un bien público de las sociedades”.

“En Cuba la sistematicidad de la violencia en contra de las voces disidentes y periodistas independientes permite que cientos de personas se encuentren sujetas a procesos criminales que no tienen posibilidades de una justicia efectiva”, expresó Artículo 19 en un [comunicado](#) publicado este 3 de mayo, con motivo del [Día Mundial de la Libertad de Prensa](#).

La organización destacó que los periodistas cubanos en la Isla y en el exilio no han dejado de informar sobre la barbarie, la arbitrariedad y las violencias a las que el pueblo es sometido todos los días.

El documento se refiere con preocupación a las prácticas autoritarias de los

gobiernos en América Latina contra los reporteros y señala que quienes ejercen el periodismo y la defensa de los Derechos Humanos “se enfrentan al aparato represor que renueva y perfecciona sus dinámicas de dominación además de hacer uso de diversas herramientas que le permiten coartar la libertad”.

Así como denuncia que los gobiernos de la región no reconocen al periodismo como un bien público, pero sí lo enfrentan al estigma, al descrédito, a la violencia y la impunidad.

Ante esta situación, se comprometió a “acompañar y visibilizar” los esfuerzos “que buscan evitar la degradación total para la vigencia de los Derechos Humanos”.

Artículo 19 concluyó su comunicado destacando que, aunque “son momentos complicados”, “existen razones para conservar la esperanza y continuar trabajando por fortalecer el respeto a los Derechos Humanos en contraposición a cualquier tendencia autoritaria en la región”.

Ya a comienzos del año en curso, esta organización [había señalado](#) que “en Cuba, la prensa vive bajo un asedio sistemático por parte del Gobierno”.

“Las detenciones arbitrarias, el encarcelamiento, la vigilancia, la represión, el asedio legal y la persecución criminal, ocurren de manera sistemática y generalizada. Pareciera insignificante frente al alza de asesinatos de periodistas en la región, pero el Gobierno de la Isla ha aprendido a imponer el silencio ‘matando el periodismo’”, apuntó Artículo 19 en su informe 2021 sobre Cuba, titulado “Democracia de papel”.

Recibe la información de CubaNet en tu celular a través de [WhatsApp](#). Envíanos un mensaje con la palabra “CUBA” al teléfono [+1 \(786\) 316-2072](#), también puedes suscribirte a nuestro boletín electrónico dando [click aquí](#).